

A UN AÑO DE LA NORMA AMBIENTAL

Se redujo 10% de basura en rellenos

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

A un año de entrada en vigor la norma ambiental 024, que ordena separar la basura en cuatro tipos, se ha reducido cerca de 10% el envío de basura a rellenos sanitarios, informó la Agencia de Gestión Urbana (AGU).

Del 8 de julio de 2017, fecha en que entró en vigor el nuevo marco normativo, al 11 de junio de 2018, han dejado de trasladarse y enterrar 241 mil 906 toneladas de residuos, indicó la dependencia.

La cifra representa cerca de 9.49% menos, comparada con el mismo periodo, pero del 8 de julio de 2016 al 11 de junio de 2017.

El titular de la AGU, Jaime Slomianski, indicó que se trata de un esfuerzo de la población capitalina para participar activamente en la separación de la basura.

Slomianski sostuvo que a la par de que dejó de enviarse basura a rellenos sanitarios, se registró un incremento de hasta 34.08% en la recepción en residuos orgánicos, lo que significa que los capitalinos

están separando más y mejor los desechos.

Los capitalinos también adquirieron el hábito de separar los residuos voluminosos y no mezclarlos.

La AGU detalló que ha habido un acopio de mil 455 toneladas de objetos voluminosos.

El city manager confió en que los capitalinos continúen con la separación de residuos orgánicos; inorgánicos reciclables, como botellas de plástico; inorgánicos no reciclables como papel higiénico y de manejo especial.



Foto: Quetzalli González

La separación de residuos inició el pasado 8 de julio de 2017 y se incrementó hasta 34.08% la recepción de los residuos orgánicos.

